

Aviso de Privacidad

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (en adelante la Ley de Datos), Octavio Rojas González,, declara lo siguiente:

I. Identidad y domicilio del responsable del tratamiento de los datos personales

Octavio Rojas González, como responsable del tratamiento de datos personales, señala que su domicilio se encuentra ubicado en Avenida Ejercito del trabajo Mza 22 lote 2, Col. Villa de Guadalupe Xalostoc, Delegación Ecatepec, Estado de México., C.P. 55339, Teléfonos (55) 57915913, y su página de Internet es www.imlions.mx El departamento responsable de datos personales de Octavio Rojas Gonzalez., que podrá contactar para efectos de los derechos establecidos en la propia Ley de Datos, es el departamento de Protección de Datos Personales, en el domicilio señalado en el párrafo anterior, con la siguiente dirección de correo electrónico: contacto@imlions.mx.

II. Obtención y finalidades en el uso de los datos personales

De conformidad con la normatividad que regula las actividades y servicios que provee a terceros, Octavio Rojas González podrá recabar del cliente que ha suscrito el Contrato de Prestación de Servicios (en adelante, El Titular), ciertos datos personales y privados, entregados directa o directamente por aquél. Algunos de los datos que eventualmente podrán solicitarse a El Titular podrán ser, de manera enunciativa más no limitativa, los siguientes: nombre completo, domicilio, teléfono, lugar y fecha de nacimiento, estado civil, información relativa a su familia, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP),; ocupación, profesión, actividad o giro de la empresa en que labora; nacionalidad, información patrimonial y los vínculos o nexos existentes con emisoras, sociedades y asociaciones (en adelante y conjuntamente, los Datos Personales). Los Datos Personales, incluyendo los patrimoniales y/o sensibles que en su caso se recaben, serán utilizados para dar cumplimiento con las finalidades, expresas, análogas o compatibles que son necesarias para mantener la relación jurídica entre Octavio Rojas González y El Titular, entre las que se destacan las siguientes:

- Proveer los servicios que Octavio Rojas González debe prestar en términos de lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios suscrito por Octavio Rojas González y El Titular (El Contrato).
- Informar sobre ciertos productos o servicios que estén relacionados con el objeto de El Contrato y los cambios que de ello se derive.
- Dar cumplimiento a obligaciones contraídas con El Titular en su carácter de cliente.
- Dar cumplimiento a obligaciones regulatorias emitidas por parte de las autoridades competentes, así como atender sus requerimientos.
- Mantener la información de El Titular debidamente actualizada.
- Informar sobre nuevos productos o servicios.
- Evaluar la calidad del servicio.

III. Medios para ejercer los derechos en el uso de los Datos Personales.

Los datos personales del titular se mantendrán en estricta confidencialidad de conformidad con las medidas de seguridad, administrativas, técnicas y físicas que al efecto Octavio Rojas González haya implementado, por lo que, conforme a lo previsto en el presente aviso de privacidad, queda prohibida su divulgación ilícita y limitado su uso a terceros. De acuerdo a la Ley de Datos, El Titular tiene el derecho de acceder a sus datos personales y a los detalles del tratamiento de los mismos, así como a rectificarlos en caso de ser inexactos o incompletos; cancelarlos cuando resulten ser excesivos o

innecesarios para las finalidades que justificaron su obtención u oponerse al tratamiento de los mismos para fines específicos.

Octavio Rojas González no estará obligada a cancelar los datos personales cuando: (i) Se refiera a las partes de un contrato privado y sean necesarios para su desarrollo y cumplimiento; (ii) deban ser tratados por disposición legal; (iii) sean necesarios para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular; y en los demás casos previstos en la Ley de Datos.

El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, divulgación y limitación de uso o revocación del consentimiento, se puede llevar a cabo a partir del 6 de enero de 2012, mediante solicitud por escrito presentada al departamento de Protección de Datos Personales, la cual debe contener:

- Nombre completo del titular de los datos personales y domicilio para comunicarle la respuesta a la solicitud.
- Los documentos que acrediten la identidad o, en su caso, la representación legal del titular.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.
- En caso de solicitudes de rectificación el titular deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación que sustente su petición.

Octavio Rojas González., se reserva el derecho de solicitar información y/o documentación adicional a la mencionada para atender la solicitud, misma que será contestada dentro de los plazos señalados en la Ley de Datos.

La obligación de acceso a la información se dará por cumplida por Octavio Rojas González cuando, en caso de que sea solicitado por el titular, se ponga a disposición de éste último sus datos personales incluyendo patrimoniales y/o sensibles o bien a través de alguna de las formas establecidas en el artículo 33 de la Ley.

IV. Transferencia de los Datos Personales a Terceros.

Octavio Rojas González podrá transferir datos a terceros nacionales o extranjeros a fin de:

- Cumplir con las obligaciones derivadas de lo establecido en El Contrato o de cualesquiera otras relaciones contractuales.
- Dar cumplimiento a acuerdos relacionados con reestructura corporativa, incluyendo fusión, escisión, consolidación, venta, liquidación o transferencia de activos, entre otros.

Si El Titular no manifiesta su oposición por escrito en la forma y términos mencionados en el presente aviso para la transferencia de sus datos personales, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

En caso de que exista comunicación de los datos personales a terceros distintos a Octavio Rojas González, ésta se compromete a dar a conocer a dicho tercero el presente aviso de Privacidad así como las finalidades a las que se sujeta el tratamiento de datos personales.

Asimismo Octavio Rojas González podrá llevar a cabo transferencias de alguno(s) de los Datos Personales sin requerir el consentimiento de El Titular en los supuestos indicados en el artículo 37 de la Ley de Datos.

No obstante lo anterior, Octavio Rojas González cuidará en todo momento que se establezcan las obligaciones de confidencialidad a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

V. Cambios al aviso de privacidad

Octavio Rojas González se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad.

El aviso y en su caso las modificaciones estarán disponibles a través de su página de Internet www.imlions.mx, mediante envío por correo certificado o por conducto de empresas de mensajería, así como, en su caso mediante material impreso disponible a El Cliente.

Art. III Fracción VI: "En particular se consideran sensibles aquellos que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente y futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, afiliación sindical, opiniones políticas, preferencia sexuales."

Artículo 37.- Las transferencias nacionales o internacionales de datos podrán llevarse a cabo sin el consentimiento del titular cuando se dé alguno de los siguientes supuestos:

- I. Cuando la transferencia esté prevista en una Ley o Tratado en los que México sea parte.
- II. Cuando la transferencia sea necesaria para la prevención o el diagnóstico médico, la prestación de asistencia sanitaria, tratamiento médico o la gestión de servicios sanitarios.
- III. Cuando la transferencia sea efectuada a sociedades controladoras, subsidiarias o afiliadas bajo el control común del responsable, o a una sociedad matriz o a cualquier sociedad del mismo grupo del responsable que opere bajo los mismos procesos y políticas internas.
- IV. Cuando la transferencia sea necesaria por virtud de un contrato celebrado o por celebrar en interés del titular, por el responsable y un tercero.
- V. Cuando la transferencia sea necesaria o legalmente exigida para la salvaguarda de un interés público, o para la procuración o administración de justicia.
- VI. Cuando la transferencia sea precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- VII. Cuando la transferencia sea precisa para el mantenimiento o cumplimiento de una relación jurídica entre el responsable y el titular.

Términos Legales y Aviso Legal:



es una marca registrada por Octavio

Rojas González para efectos comerciales todos los derechos quedan reservados de uso quedan reservados a dicho nombre, el folio de inscripción de Octavio Rojas González como asesor en

Inversiones es el siguiente 30058-001(13940)-08/06/2016 y puede ser verificable en el siguiente link

[http://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/ASESORES EN INVERSIONES/Paginas/RegistroDeAsesoresEnInversiones.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/ASESORES_EN_INVERSIONES/Paginas/RegistroDeAsesoresEnInversiones.aspx)

Octavio Rojas González tiene el número de folio de inscripción 30058 en el registro de Asesores en inversiones asignado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“La Comisión”).

La Comisión supervisa exclusivamente la prestación de servicios de administración de cartera de valores cuando se tomen decisiones de inversión a nombre y por cuenta de terceros, así como los servicios consistentes en otorgar asesoría de inversión en Valores, análisis y emisión de recomendaciones de inversión de manera individualizada, por lo que carece de atribuciones para supervisar o regular cualquier otro servicio que proporcione el Asesor en inversiones.

Asimismo, la inscripción en el registro de Asesores en inversiones que lleva la Comisión en términos de la Ley del Mercado de Valores, no implica el apego de los Asesores en inversiones a las disposiciones aplicables en los servicios prestados, ni la exactitud o veracidad de la información proporcionada.